

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600028623 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 08 de Marzo del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito que informe la contraloría municipal cuantos conflictos de interés ha encontrado en las verificaciones de situaciones patrimoniales toda vez que es su obligación según la ley de responsabilidades en el artículo 31 que dice que los Órganos internos de control de los entes públicos, según corresponda, serán responsables de inscribir y mantener actualizada en el sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, la información correspondiente a los Declarantes a su cargo. Asimismo, verificarán la situación o posible actualización de algún Conflicto de Interés, según la información proporcionada, llevarán el seguimiento de la evolución y la verificación de la situación patrimonial de dichos Declarantes, en los términos de la presente Ley. Por lo que requiero también se me brinde el sistema o método que utiliza para dar seguimiento a la evolución y verificación patrimonial de manera clara, precisa, explicada y cada cuando es verificada así como el responsable (nombre del servidor público, cargo, fecha de ingreso) de quien lleva dichas actividades.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por Contraloría Municipal.

Se informa que a la fecha no se han realizado verificaciones aleatorias de las Declaraciones Patrimoniales y de Interés toda vez que se iniciaran en este año, posterior a la presentación de las Declaraciones de modificación. Se solicitó la capacitación para realizar el proceso de Evolución y verificación patrimonial, del cual estamos en espera de ello.

El nombre del responsable es: C.P. Rosa del Carmen Salcedo Rivas

Sub Contralora de Auditoria, con fecha de ingreso 02 de mayo de 2022

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Guanajuato a 17 de Marzo de 2023

  
LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

